

Trabajadores de Metro piden sumario por notable abandono de deberes contra director nacional del Trabajo

Dirigentes de la Federación de trabajadores del Metro exigieron a la Contraloría que se pronuncie e instruya un sumario “por notable abandono de deberes” en contra de Mauricio Peñaloza, director nacional de la Dirección del Trabajo, quien tras 9 meses de vencido el plazo legal, aun no se ha pronunciado por la solicitud de servicios mínimos.

Tal como lo expresó la presidenta de la Federación de Sindicatos del Metro, Paula Rivas, la negligencia con que ha actuado la autoridad de gobierno ha entorpecido gravemente el derecho de los trabajadores de negociar colectivamente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-1.mp3>

Por su parte, el presidente del Sindicato número 1 del Metro, Eric Campos denunció que el Director del Trabajo, Mauricio Peñaloza, tiene un comportamiento al de un operador político de los empresarios, al inhibir el legítimo derecho a la libertad sindical de los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-2.mp3>

Eric Campos anunció que como funcionarios del Metro, seguirán en su proceso de negociación colectiva con o sin servicios mínimos, no descartando radicalizar esta movilización, si es

que el titular de la DT sigue actuando como operador político del gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-3.mp3>

Los dirigentes de la Federación de trabajadores de Metro también pidieron al contralor a concretar una investigación respecto a la labor de Mauricio Peñaloza a cargo de la Dirección del Trabajo, pues hoy parece que este organismo atenta contra los intereses de los trabajadores y no cumpla con la labor de defender los derechos laborales.



Comisión Investigadora por caso Jueces analizó “malas prácticas” del Poder Judicial que “permitirían espacios a la corrupción”

A juicio de la Asociación de Magistrados de Chile “las causas que han permitido esta situación pasaría por la forma en que está estructurado el diseño institucional que permite una excesiva concentración de las facultades administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema”.

La Comisión Investigadora por el denominado Caso Jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua, **presidida por la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, recibió en sesión de hoy a dirigentes de la Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial de Chile y del Colegio de Abogados de Chile, con quienes se analizó “cuáles podrían ser las causas que han permitido la situación que estamos investigando en este desastre de Rancagua”, señaló la presidenta.

Al respecto, Sepúlveda catalogó como “una sesión muy buena y además bastante concluyente, pues hubo un común denominador entre los dos expositores, en relación con cuales serían las malas prácticas que hoy día tenemos en los tribunales, y cómo de alguna manera también los incentivos para poder desarrollar la carrera en tribunales son perversos, porque tiene que ver con estímulo que son negativos precisamente para impartir la justicia”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-10-at-17.22.43.mp4>

“Esperamos afinar y tener muchos más detalles en términos de cuáles son los puntos críticos en relación a las decisiones que tienen que tomar los magistrados, pero también las múltiples funciones que realizan y no les permite tener el foco en lo que tiene que ver con impartir justicia, sino que más bien los obliga a realizar otras funciones administrativas, como calificaciones, ascensos y designaciones que inevitablemente hacen que se pierda el foco en lo realmente importante que es impartir justicia”.

Lo anterior, principalmente reforzado en la exposición del **director de la Asociación de Magistrados de Chile, Mauricio Olave**, quien indicó que **“las causas que han permitido la situación que está investigándose a nuestro entender pasa por las deficiencias en la forma en que está estructurado el diseño institucional que regula el gobierno institucional de los jueces, que permite una excesiva concentración de las facultades gerenciales o administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema y deja espacios para que existan lugares aptos para corrupción, vale decir, la forma en que está organizada la carrera judicial, con la concentración de poderes en las cortes para designar quiénes son los que ingresan al Poder Judicial, quiénes ascienden en el mismo, quiénes salen del sistema distraendo de la labor esencial de los jueces que es resolver en derecho”.**

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-10-at-12.13.50.mp4>

Sin embargo, Olave destacó que **“no hemos recibido otras denuncias y esperamos que estas cosas no se repitan, lo que hemos venido diciendo eso si es que no podemos darle garantía a la ciudadanía de que estas cosas no se repitan si no somos capaces de modificar drásticamente el diseño institucional. Y eso hemos venido a expresar aquí y hemos recibido bastante feedback de la comisión que nos ha mirado con respeto y ha puesto atención a las cosas que le hemos señalado y nos vamos**

más confiados hoy de que este Congreso pueda tomar cartas en el asunto y entrar a la discusión que es lo que esperamos”, concluyó.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 11 Junio 2019

FUNCIÓN VERMÚ: “El esperado final de Games of Thrones”

En el espacio del Cine del Todo por la Tarde, Jose Parra comenta el capítulo más esperado de la saga.

POR LAS ANCHAS ALAMEDAS: “Lonco Alberto Curamil recibe el Premio Nobel Verde”

El líder de la Alianza Territorial Mapuche recibió el premio ambiental Goldman por su labor en la defensa y protección de

los ríos y bosques nativos de la región de la Araucanía.

EN RUTA!: “Serrano 444: sede sindical, Monumento Nacional y Sitio de Memoria”

El legendario espacio ubicado en el casco antiguo de Santiago, ya es parte del patrimonio nacional.

“Panteras Negras” celebran 25 años.

La mítica banda de hip hop celebró sus más de dos décadas de trayectoria y los detalles de próximas presentaciones.

Preocupación expresó diputado Teillier por surgimiento de

Partido de ultra derecha de corte neofascista

Su preocupación manifestó el presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, por el desarrollo de “Acción Republicana”, movimiento creado por personeros de la ultra derecha en torno a la figura del ex candidato presidencial José Antonio Kast y que este lunes inscribieron el partido Republicano, iniciando su proceso de legalización.

Para el timonel del PC la inscripción de este partido político obedece a una tendencia que del neofascismo que, si bien no ha logrado imponerse en Europa, en nuestra región ha tomado una fuerza inusual, tal como ocurrió con la elección de Jair Bolsonaro en Brasil.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-1.mp3>

Guillermo Teillier reflexionó respecto a que la fragilidad y el debilitamiento del gobierno de Piñera han hecho que sectores de la coalición oficialista deben evaluar la posibilidad de acoger a este grupo político reaccionario liderado con José Antonio Kast como un aliado necesario con miras a los futuros comicios presidenciales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado Guillermo Teillier señaló que el advenimiento de este nuevo partido “Acción Republicana” debe ser mirado por atención por parte de las fuerzas democráticas, pues en países como Brasil estos grupos neofascistas han hecho

propias demandas del mundo laboral para lograr sus fines políticos, tal como ocurrió recientemente en Brasil, fenómeno que no nos podemos permitir en Chile, aseveró.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-3.mp3>

La intención de José Antonio Kast de convertirse en Presidente de Chile obedece principalmente a la falta de políticas públicas y el escaso liderazgo que está teniendo el actual gobierno.

Diputada Sepúlveda: “Urge una ley efectiva de rentas regionales”

La diputada Alejandra Sepúlveda resaltó lo urgente que resulta la aprobación de una ley efectiva de rentas regionales que obligue a las empresas que se desarrollan en regiones, destinar una parte importante de sus tributos al impulso de las zonas en donde ejecutan sus faenas productivas.

En este sentido, la parlamentaria de la Federación Regionalista Verde Social por O'Higgins insistió en que un crecimiento del país pasa necesariamente por un equilibrio territorial y económico de las regiones, pues no resulta justo que estas sufran las externalidades negativas surgidas por las empresas y no perciban algún beneficio directo para el impuso local.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVED>

A-1.mp3

Así mismo, la diputada por el distrito por el distrito 16 , afirmó que ni desde el Ministerio De Hacienda y menos del Gobierno central han acogido una demanda sentida de las regiones en torno a tener una autonomía tal que permita establecer su propios programas de inversión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-2.mp3>

Alejandra Sepúlveda consideró prioritario además una ley de regionalización que cuente con autoridades autónomas que tomen decisiones basadas en el interés de los habitantes de cada región y no en la voluntad de la administración central, quienes muchas veces priorizan el interés económico por sobre la calidad de vida o la salud de las personas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-3.mp3>

Así mismo la diputada Alejandra Sepúlveda denunció que en su región de O'Higgins existen importantes industrias cuyas enorme ganancias son tributadas en Santiago, dejando sólo en las zona que representa en la Cámara, contaminación y daño a la población y el ecosistema , situación grave y que sólo puede revertirse con una ley de rentas regionales efectiva .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-4.mp3>

Finalmente la representante de la Federación Regionalista

Verde Social, Alejandra Sepúlveda, denunció que casi el 80 % de los tributos de las grandes empresas son destinados a alimentar la burocracia fiscal del Estado Central, por lo que la elección de gobernadores regionales con una ley de competencias real ,junto con romper esta desigualdad logrará una descentralización política pero también financiera , concluyó.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

10 Junio 2019